



Minutas Reuniones CDM 2024 - 2028 Taller de Capacitación al CDM de Yamasá sobre "Formulación de los Planes Municipales de Desarrollo y Funcionamiento del CDM"

Versión: 01

Página 1 de 2

Institución: Ayuntamiento Municipio de Yamasá	Fecha: 15/1/2025	Número: 2	
Lugar: Salón del Ayuntamiento Municipio de Yamasá	Teléfono: (809-258-1487), 829-908-7172		
Hora Inicio: 3:00 p.m.	Hora Término: 6:15 a.m.		
Agenda:			

Agenda:

- **Oracion: Iris Mota**
- Palabras de Bienvenida Lcda. Guillermina Tolentino, Vice-alcaldesa Presentación de Agenda Lcda. Guillermina Tolentino, Vice-alcaldesa
- Tema: Estructura Organizativa y Funciones del CDM-Lcda. Guillermina Tolentino, Vicealcaldesa.
- Preguntas y Respuestas
- Acuerdos y Compromisos
- Turno de preguntas (libre)
- **Brindis**

Temas Tratados / Actividades Realizadas:

El presente informe recoge los puntos tratados durante la reunión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo de Yamasá, celebrada el día 15 de enero de 2025, con una asistencia de 17 miembros. La reunión tuvo como objetivo principal revisar la estructura organizativa y las funciones del consejo, con miras a fortalecer su desempeño y promover un ambiente de paz y colaboración en la comunidad.

La reunión comenzó a las 3:42 p.m. con una oración, seguida de las palabras de bienvenida ofrecidas por la vicealcaldesa la Licenciada Guillermina Tolentino. El desarrollo del taller estuvo a cargo de la misma vicealcaldesa, quien facilitó la discusión sobre la importancia de contar con una estructura organizativa bien defin

Se destacó la participación del profesor José Arismendy Calderón Brito, quien presentó una ponencia centrada en el eje temático "La paz y un ambiente seguro". El profesor enfatizó la necesidad de fomentar un ambiente de seguimiento y mejora continua.

Puntos Claves Tratados

- Coordinación General: Se destacó la importancia de contar con una coordinación general efectiva para asegurar el cumplimiento de los objetivos del consejo. Se acordó que la persona responsable de esta función deberá dar seguimiento a todas las actividades planificadas y asegurar que se lleven a cabo dentro de los plazos establecidos.
- 2. Funciones del Coordinador: El coordinador del consejo debe contar con el apoyo necesario para desempeñar sus funciones de manera eficiente. Entre sus principales tareas se destacan:
 - Planificación: Diseñar las estrategias y actividades que permitan alcanzar los objetivos del consejo.
 - Comunicación: Garantizar una comunicación efectiva entre los miembros del consejo y la comunidad.
 - Monitoreo: Supervisar el progreso de las actividades y realizar ajustes cuando sea necesario para asegurar su cumplimiento.
- 3. Funciones de la Secretaría: Se presentaron las funciones de la Secretaría, la cual debe ir de la mano con el Coordinador. La persona encargada de la documentación deberá:
- Elaborar informes periódicos sobre los avances y logros obtenidos.
- Presentar dichos informes en las reuniones del consejo.
- Asumir la gestión logística necesaria para la realización de eventos y actividades.





Temas Tratados / Actividades Realizadas:

La reunión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo de Yamasá permitió establecer pautas claras para fortalecer su estructura organizativa y definir las funciones de sus miembros clave. Se recalcó la importancia de fomentar un ambiente de paz y colaboración, así como de dar seguimiento constante a las actividades planificadas. Es fundamental que los miembros del consejo se comprometan a cumplir con sus responsabilidades para lograr los objetivos establecidos y mejorar el bienestar de la comunidad.

El día de hoy se nombraron los siguentes integrantes el consejo:

Cargos de la Directiva Propuesta

Coordinador o presidente: Señor Celestino de la Cruz

vicepresidente o Subcoordinador: Profesor José Arismendy Calderón Brito

· Secretaria: Maestra Yojana Rivera Disla

• Tesorera: Maestra Iris Mota

Relaciones Públicas: Licenciado Sandy Estévez

Vocal A: Pastor Felix Gonzalez

Vocal B: Señora Cristiana Carmona

· Vocal C: Señor Bolívar Hernández

Recomendaciones

- Realizar reuniones periódicas para evaluar el avance de las actividades y ajustar las estrategias cuando sea necesario.
- 2. Promover la participación activa de todos los miembros del consejo y de la comunidad en general.
- Fortalecer la comunicación interna del consejo para garantizar que todos los integrantes estén informados sobre los avances y las decisiones tomadas.
- 4. Informe de Cada Encuentro Tareas y Acuerdos Tomados.
- 5. Se toman pautas que abordan las necesidades de la comunidad.
- 6. Se asigna un papel responsable y se establece un cronograma de ejecución.



Minutas Reuniones CDM 2024 - 2028 Taller de Capacitación al CDM de Yamasá "Formulación de los Planes Municipales de Desarrollo y Funcionamiento del CDM"

Versión: 01

Página 2 de 2

Acuerdos y Compromisos:	Responsables:	
El próximo encuentro será el miércoles 05 de febrero a las 3 de las tardes en el Ayuntamiento Municipal de Yamasá.	CDM Yamasá	
Se tratarán los siguientes temas: Los temas a tratar son:	CDM	
Tribunal de Primera Instancia.		
 Problema de las barandillas en la carretera Yamasá capital. 		
 Solicitar documentos (registro, diagnóstico de las necesidades) (presentar). Al Departamento de Presupuesto participativo del ayuntamiento 	Alcaldía, Planificación, CDM	
 Redacción de un documento que sirva como reglamento interno donde se establezcan los estatutos (a tratar). 	CDM	
Creación de redes de comunicación del CDM (Facebook,	Secretaria del CDM	
Instagram) (presentar).	• Relaciones Públicas:	
	Licdo. Sandy Estévez	
Desarrollo de proyectos relacionados con la Recolección de desechos sólidos a tratar)	CDM	

Ing. CRUZDEYVI DE LOS SANTOS MOTA

Alcalde Municipal





AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE YAMASÁ "El Trabajo, Nuestra Virtud"

GESTION 2024-2028



Monte Plata, Yamasá 15 De Enero 2025.

REUNION ORDINARIA CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO

Propósito Conocer las funciones del Consejo Municipal de Desarrollo y crear un plan de acción que sea alcanzable y viable.

AGENDA

- 1. ORACION.
- 2. PALABRA DE BIENVENIDA.
- 3. TALLER SOBRE SIGNIFICADO Y FUNCIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO.
- 4. PREGUNTAS Y RESPUESTA.
- 5. ACUERDOS Y COMPROMISOS.
- 6. BRINDIS.





C/Gaston Fernando Deligne #6, Yamasá, República Dominicana Tel.: 809 525 0524, 809 525 0523, info@yamasá.gob.do www.ayuntamientoyamasa.gob.do





Ayuntamiento Municipal de Yamasá

Fotografías del Taller de Formación al consejo de Desarrollo Municipal de Yamasá 2024-2025















AYUNTAMIENTO DE YAMASA

Registro de Participacion en Reunion y Eventos



Fecha: 15/01/2025 LUGAR: Salon del concejo de Regidores Ayuntamiento Yamasa

Hora: 03:00pm Tema Taller de Capacitacion a los Miembros del Consejo de Desarrllo Municipal 2024 - 2028 del Municipio de Yamasa

NOMBRES / APELLIDOS	GENERO	INSTITUCION / AREA	CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO
Sumerand Del	M	C.M. Concepery 4 De	grirector	Jos G May. C-	809-878-0991
Jose A. Calden	M	Granio exerising	mercalo		809-9939559
Felex Sonkh	n	proseclente trito	EXC.		9098077090
DAYUN MJUS	M	A VUNTA MOTO MU		CINTUTONO	809-890-9194
Teksten de		1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1			
Tulin.	M	Menta Sellescuel	e pte.		GBG 208-161
ROLLEHAZ	M	Edlegeion	mark		829-790172
Mis Noemi Meta	F	ONG. (Food Hooney) HH	rechlestore	-	829-420-2606
Levolle Ra	DF.	unidadetil	E myssel	1	929-364(61)
your hure as	14	Decro Humano	GORPER GOOD	Sparrecontragmolling	
Aristides Meude		ACEPCY - CNSH	Vicepo Nac.	aristicke moza amod	
instrang Corns		Munisterio Myse	Enlargela	myor gos gonto	809785120
luar carlos matin	m	F. Juntade Vecino	En went		829-709-8101
Eladio delosanto	M	Casperatisiva	Encapo	Doming Emmas I con	9996580885
ELUAG RAMICE	M	AVUNTAMIONTO	Reas D.		809.9809281
Trancisco Schi	OM	191. Evangelica	President	Francipeo selvot 53/2	849-863-1817
Santy Estore	1	- Profe Sponales	Encorgado	Southest eyerbalgen	517-5409366
Muleening Pollis	7	Sumando Municipal	the ded	laquilez74 agmail.com	829-9-2216.
MIENT					LENTO MONOCION
THE PARTY OF THE P	362		,		Trans and a
\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\	1913	2008			So RAR
* 7	E E				Ard MAN
THE SECTION	DE DE				OMPP 02
100 3014	1				AMASA, R.D.
W. * A	500				74, M.C.